



ACTA No. 458

El viernes 12 de junio de 2026, siendo las 12:00 horas, de forma híbrida desde el Salón Consejeros del Zoológico Guadalajara y a través de la plataforma Zoom, se llevó a cabo la sesión número 458 del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal Zoológico Guadalajara. Presidió la Srta. Sandra López Benavides, Presidenta del Consejo de Administración; participaron, el Tesorero del Consejo Lic. Gerardo González Cortés, el Comisario del Consejo Lic. Alberto Tapia Venegas; los señores Consejeros, Lic. Javier Arroyo Chávez, Lic. Pedro Garibay García de Quevedo, Lic. Pablo Gerber Stump, Ing. Xavier Orendáin de Obeso, MVZ. F. Francisco Rodríguez Herrejón, así como la Mtra. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara; el director administrativo LCP. Miguel Ángel Peña Quintero, el director comercial Lic. Marco Polo Aguilar Silva y el director general MVZ. Luis Soto Rendón. Con la ausencia del Consejero Secretario Lic. Óscar Martín del Campo Fernández.

Habiendo el quórum suficiente para llevar a cabo la presente reunión, la Srta. Sandra López Benavides, Presidenta del Consejo, dio lectura al orden del día de la reunión, el cual se transcribe a continuación:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Presentación análisis legal Selva Mágica
3. Informe Financiero del mes de mayo de 2026
4. Informe de la Dirección
5. Varios

El director general dio lectura al acta 457 del Consejo de Administración del Zoológico Guadalajara, misma que fue aprobada en todo su contenido por el Consejo.

Como siguiente punto del orden del día, el Director General cedió la palabra al Lic. Santiago Kelley, especialista legal contratado para representar al Zoológico en materia jurídica ante Selva Mágica. El Lic. Kelley actualizó al Consejo sobre el

estado del proceso y presentó los posibles escenarios para alcanzar la mejor solución con quienes actualmente operan y administran Selva Mágica. El Consejo nuevamente pidió al director general y a la Comisión del Consejo designada para este tema que siguieran trabajando para lograr el mejor resultado para el Zoológico y que continuaran buscando cuidar la imagen de la ciudad de Guadalajara a través de un parque de atracciones al nivel que merece. El director general agregó que hay posturas de Selva Mágica y de la empresa que la controla que le preocupa puedan ser un riesgo para el Zoológico, y que actuar oportunamente, aunque pueden significar un costo imprevisto en este momento puede evitar un problema mayor y mucho más prolongado a futuro. Asimismo, aprovechó para solicitar autorización al Consejo para la contratación de especialistas adicionales en otras ramas del derecho y otros servicios complementarios para el plan legal de acción, de modo que se puedan minimizar los riesgos y el impacto en el Zoológico, solicitud aprobada de manera unánime por el Consejo. El director general concluyó el tema agradeciendo el apoyo al Consejo y a la Comisión de Consejeros que participa y seguirá jugando un papel clave en el día a día del proceso en representación del Consejo en su totalidad.

A continuación, el director administrativo presentó la información financiera correspondiente al mes de mayo de 2026, así como las variaciones del presupuesto respectivo.

Posteriormente, el director general presentó su informe, exponiendo que se ejecutaron las estrategias y promoción planteadas en la sesión previa para impulsar la asistencia, mismas que fueron exitosas durante el mes de mayo, aclarando que el sector turístico y de esparcimiento en Jalisco continúa reportando números inferiores respecto del año pasado, y que este resultado positivo está directamente relacionado con la promoción denominada de Aniversario, que ofrece tarifas de Niños a \$1 Peso y Adultos a \$38 pesos. Resaltó que, además del éxito para aumentar las visitas, como sucede cada vez, esta promoción le dio acceso al Zoológico por un costo mínimo a familias de menos recursos, beneficiando a más de 87,000 personas en 3 semanas. Con respecto a las obras en proceso — reubicación poniente, dormitorio de jirafas, muro perimetral de la zona de expansión, nuevo estacionamiento y rinocerontes safari —, expuso que se mantienen en curso sin novedades. Mostró que la obra civil del globopuerto se terminó al 100% y de acuerdo con el calendario establecido. También, en relación con el globo aerostático, expuso que parte del personal operativo recibió capacitación y aprobó los exámenes correspondientes de la empresa Aerophile en la ciudad de Orlando, Florida. Explicó que, por el momento, no se tiene una fecha definida para el inflado del globo, en tanto no se tenga la certeza de cuándo estarán autorizados los permisos federales necesarios, los cuales requieren una modificación al reglamento del Zoológico a través del Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara, proceso que ya se ha iniciado para su gestión; con ello, el director general concluyó su informe.

Siendo las 13:30 horas del viernes 12 de junio de 2026, no existiendo asuntos varios ni asuntos pendientes que tratar, se dio por terminada la sesión número 458 del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal Zoológico Guadalajara, dando paso a la redacción de la presente acta, misma que fue leída y aprobada por los Consejeros y participantes presentes en esta sesión híbrida para su rubrica y constancia.

Srta. Sandra López Benavides
Presidenta del Consejo

Lic. Gerardo González Cortés
Tesorero del Consejo

Lic. Alberto Tapia Venegas
Comisario del Consejo

Lic. Javier Arroyo Chávez
Consejero

Lic. Pedro Garibay García de Quevedo
Consejero

Lic. Pablo Gerber Stump
Consejero

Ing. Xavier Orendáin de Obeso
Consejero

MVZ. F. Francisco Rodríguez Herrejón
Consejero

Mtra. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal

Lic. Marco Polo Aguilar Silva
Director Comercial

CP. Miguel Ángel Peña Quintero
Director Administrativo

MVZ. Luis Soto Rendón
Director General